

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

INFORME DE FUNCIONES



AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

CONTENIDO

	PÁGINA
I. ANTECEDENTES	3
II. JUSTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS	5
III. OBJETIVO Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS	6
IV. ESTRATEGIA Y ETAPAS	8
V. PROCEDIMIENTO	11
VI. RESULTADOS	14

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

I. ANTECEDENTES

Con el propósito de rendir cuentas y transparentar la administración de los recursos para la construcción y equipamiento del Nuevo Recinto Legislativo de la Cámara de Senadores, el Comité Técnico del Fideicomiso 1705, en sesión del 6 de junio de 2007, instruyó la contratación de los servicios de Auditoría Externa Técnica, resultando adjudicada la empresa Profesionales en Administración Pública, S.C. (PAP)

Lo anterior a efecto de que, en forma paralela a la realización del proyecto, se efectuara el acompañamiento preventivo y de auditoría en las etapas de contratación, ejecución y terminación de la obra, incluyendo los servicios relacionados con la misma: Apoyo a la licitación; Dirección Técnica; Supervisión; Director Responsable de Obra; Corresponsables en Instalaciones, Estructuras y Desarrollo Urbano y Arquitectónico; y Projectista.

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

... I. ANTECEDENTES

Los servicios de Auditoría Externa Técnica contratada se definieron como un modelo de acompañamiento técnico-normativo y preventivo que permitiera –a diferencia de la auditoría tradicional, cuyas revisiones generalmente se realizan cuando los trabajos han sido ejecutados– vigilar el desarrollo de la obra durante las etapas de contratación, ejecución y terminación, con la finalidad de identificar y corregir posibles errores u omisiones que, bajo los esquemas tradicionales de auditoría, ya no sería posible detectar y corregir, toda vez que en dichos casos los trabajos se encontrarían ocultos.

Los servicios descritos se realizan en apoyo al Comisario del Fideicomiso en sus funciones de vigilancia del cumplimiento de los fines del Fideicomiso, por lo que se le informa permanentemente de los resultados obtenidos.

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios de la Auditoría Externa Técnica, se han desarrollado simultáneamente a la construcción y equipamiento de las obras, a efecto de identificar problemáticas, corregir fallas y generar las recomendaciones a los actores participantes para su atención en el sitio de la obra.

En ese contexto, se han privilegiado las acciones de carácter preventivo a fin de anticipar y evitar, en lo posible, incumplimientos de carácter técnico o normativo que pudieran afectar el buen desarrollo de los trabajos.

Lo anterior ha permitido un mayor control, transparencia y certeza de los actos y resoluciones emitidas por los responsables de los trabajos.

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

III. OBJETIVO Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS

Objetivo:

Los servicios de la Auditoría Externa Técnica tienen como principal objetivo verificar que el contratista y prestadores de servicios en el proyecto, cumplan con las normas, procedimientos, requisitos y formalidades previstas en la normativa para el Fideicomiso 1705 (*Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, POBALINES*), bases de licitación, proyecto ejecutivo, términos contractuales y del Reglamento de Construcciones para el DF y sus Normas Técnicas Complementarias.

Alcances:

- ❖ La vigilancia al cumplimiento de especificaciones técnicas del proyecto ejecutivo y posteriores modificaciones arquitectónicas, de ingeniería y actualizaciones tecnológicas, conforme a las necesidades de la Legislatura en funciones;

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

... III. OBJETIVO Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS

- ❖ El seguimiento al programa de ejecución general de los trabajos y sus modificaciones aprobadas, así como de los avances físico-financieros;
- ❖ La vigilancia en la aplicación de los recursos durante los trabajos;
- ❖ Los recorridos diarios a los frentes de trabajo, generando las recomendaciones de carácter técnico en sitio;
- ❖ La formulación de “hallazgos” y “observaciones” de auditoría que permitieran la atención o corrección oportuna de las deficiencias u omisiones detectadas; y
- ❖ La generación de opiniones, estudios y diagnósticos sobre temas técnicos-normativos requeridos por el Fiduciario y el Comisario;

IV. ESTRATEGIA Y ETAPAS

Las actividades de acompañamiento preventivo y auditoría de los contratos sujetos a la misma, se han venido realizando en tres etapas, siendo la primera la de **contratación** que correspondió al proceso de la licitación de la obra y la adjudicación de los servicios relacionados con la misma, para que se ajustaran estrictamente a las normas, procedimientos y formalidades dispuestas en los POBALINES.

La segunda que correspondió a la **ejecución** de los trabajos, a efecto de revisar el avance de los mismos en sitio y el cumplimiento del marco normativo y reglamentario correspondiente, para lograr que los trabajos se realicen con la calidad, el tiempo y costo requeridos, así como sugerir acciones preventivas o correctivas de mejora a los responsables del proyecto.

... IV. ESTRATEGIA Y ETAPAS

Finalmente la tercera, relativa a la **terminación** de las obras y servicios, con el objeto de revisar los procedimientos y formalidades de entrega-recepción, previstas en la legislación aplicable, verificando, constatando y requiriendo el acatamiento de las normas y criterios que regulan la terminación de los trabajos hasta su finiquito, principalmente en lo referente a la cantidad, calidad, plazo, monto, cumplimiento de las especificaciones generales y particulares, responsabilidades y garantías, entre otros.

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

... IV. ESTRATEGIA Y ETAPAS

ESTRATEGIA
ACOMPañAMIENTO PREVENTIVO Y AUDITORÍA

ETAPAS

OBJETIVO

PRIMERA
CONTRATACIÓN

Constar el apego a las normas, criterios, procedimientos, requisitos y formalidades previstas en la legislación aplicable a la contratación de la obra y su equipamiento mediante Licitación Pública y los servicios relacionados con la misma.

SEGUNDA
EJECUCIÓN

Revisar la ejecución de los trabajos en el sitio de la obra durante su desarrollo, a efecto de verificar el apego al marco normativo aplicable, el avance físico-financiero y el cumplimiento de especificaciones; conforme al Proyecto original y sus modificaciones, recomendando a los responsables del proyecto, acciones preventivas y/o correctivas de mejora.

TERCERA
TERMINACIÓN

A la conclusión de la obra, el equipamiento y los servicios, participar en la Entrega – Recepción de la obra, en cuanto a cantidad, calidad, plazo, monto, garantías, etc., verificando el acatamiento de las normas y criterios que regulan la terminación; así como el finiquito, posibles controversias y finalmente la extinción de derechos y obligaciones.

Nota: En todas las etapas se incluye la verificación de la integración de soportes documentales.

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

V. PROCEDIMIENTO

La Auditoría Externa Técnica, conforme al **“Procedimiento establecido para la formulación y atención de hallazgos, recomendaciones y observaciones”**, dado a conocer en la 7ma. Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso No. 1705 de fecha 10 de junio de 2008, se desarrolló en 2 sentidos:

El primero, de **“acompañamiento preventivo”**, en el que se verificó, analizó y reportó, en el sitio de los trabajos, los hallazgos y recomendaciones preventivos para su inmediata atención e instrumentación.

El segundo, de **“auditoría”**, a partir de la notificación de los hallazgos o la instrumentación de recomendaciones que no se hubiesen atendido por carecer del sustento y/o justificación adecuada.

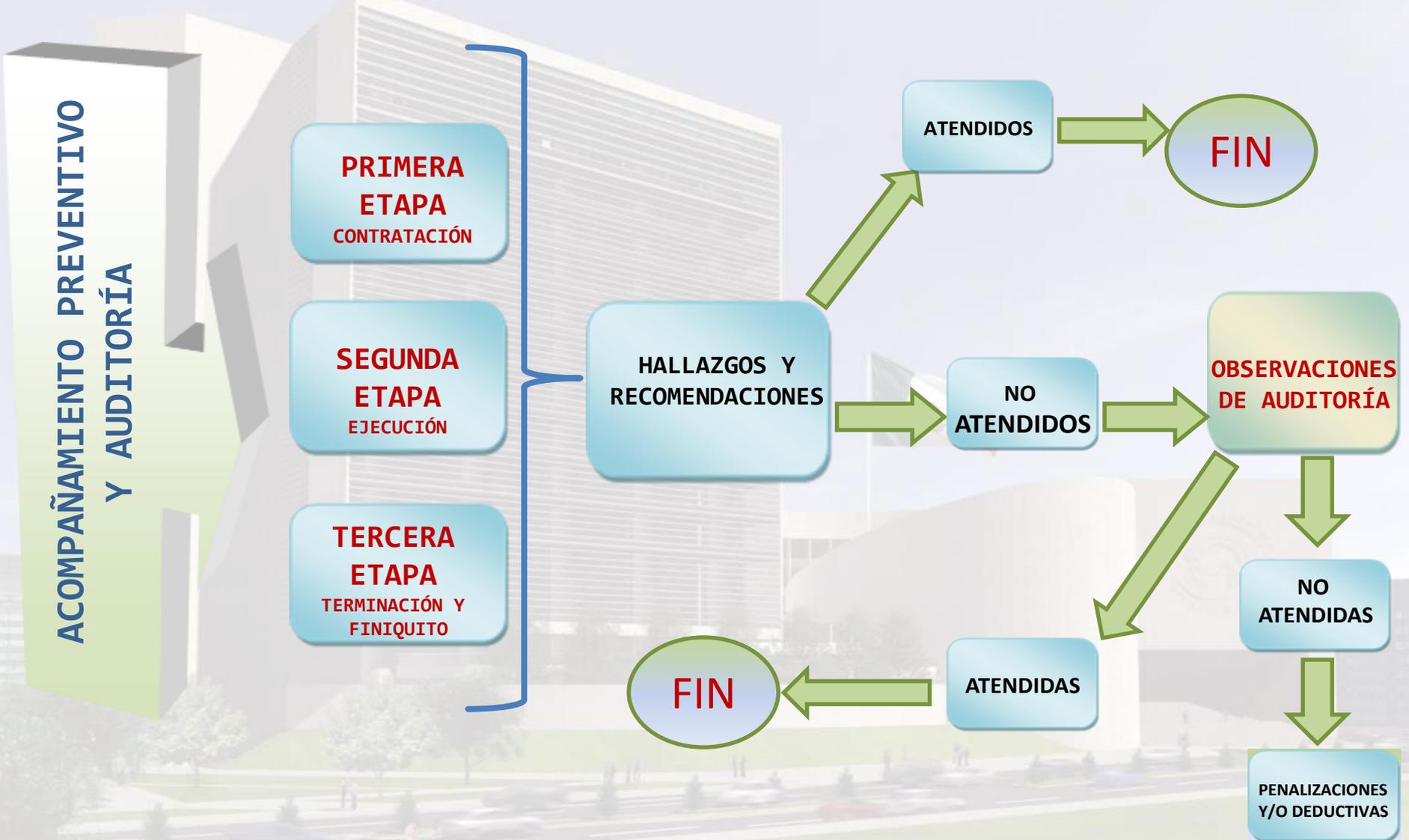
AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

...V. PROCEDIMIENTO



AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

...V. PROCEDIMIENTO



AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA

VI. RESULTADOS

Primera Etapa.- Contratación de Obra y Servicios Complementarios (Septiembre de 2007 a Enero de 2008)

Derivado de las actividades realizadas por la Auditoría Externa Técnica, se ha logrado:

- Apoyar la formalización de las Políticas, Bases y Lineamientos para el Fideicomiso 1705 (POBALINES);
- La integración de la información soporte en la forma, términos y condiciones requeridos en el proceso de licitación;
- Soportar normativamente las actas, juntas de aclaraciones y dictámenes de la licitación;
- Fundamentar las conclusiones de las revisiones técnicas y económicas de las propuestas de los licitantes;

Cabe resaltar que, ninguno de los licitantes interpuso recurso de inconformidad previsto en las bases y POBALINES, en contra del procedimiento y fallo de la licitación del contrato de obra.

... VI. RESULTADOS

Segunda Etapa.- Ejecución de Obra y Servicios Complementarios (Febrero 2008 a Agosto de 2011)

... derivado de las actividades realizadas por la Auditoría Externa Técnica, se ha logrado:

- La definición del “Procedimiento para la Atención de Hallazgos y Recomendaciones y la Solventación de Observaciones”, en apoyo al Comisario del Fideicomiso.
- Que el constructor y la supervisora hayan dado cumplimiento a los lineamientos del Reglamento de Seguridad e Higiene en la obra;
- Que la bitácora de obra contara con la autorización por parte de la SEDUVI para cumplir con la normatividad aplicable;
- La verificación de la estructura de las estimaciones de la Constructora y amortización del anticipo, de igual manera con respecto a los ajustes de costos, que evitaron posibles daños patrimoniales al Fideicomiso.

... VI. RESULTADOS

... igualmente derivado de las actividades realizadas por la Auditoría Externa Técnica, se ha logrado:

- La verificación de la emisión de Boletines del Projectista relacionados con los cambios a los proyectos arquitectónico y de ingeniería, incluyendo los cambios al Procedimiento General de Construcción;
- La verificación de los dictámenes técnicos de la Supervisora correspondientes a las actualizaciones tecnológicas intrínsecas al proyecto y las requeridas por las áreas técnicas del Senado, con la autorización del Director Técnico de la obra.
- La formulación de hallazgos y observaciones generados conforme al procedimiento aprobado.

... VI. RESULTADOS

Tercera Etapa.- Terminación de Obra y Servicios Complementarios (Agosto 2011 a la fecha)

... de acuerdo, a las actividades realizadas por la Auditoría Externa Técnica, se ha logrado:

- Apoyar en la revisión de los procedimientos y formalidades de entrega-recepción, previstas en la legislación aplicable;
- Verificar y documentar, a partir del aviso de terminación de los trabajos por el constructor, los trabajos no ejecutados, incompletos, con deficiencias o mala calidad;
- La verificación de la integración de la información soporte de las actas de entrega-recepción parciales provisionales.

... VI. RESULTADOS

... asimismo resultado de las actividades realizadas por la Auditoría Externa Técnica, se ha logrado:

- Verificar la integración de la documentación relacionada con las obligaciones contractuales a cargo del Contratista.
- Verificar y efectuar sugerencias a los planos “As Built” a fin de que los mismos correspondan a lo ejecutado.
- Emitir hallazgos relacionados con las instalaciones eléctricas, aire acondicionado, elevadores y montacargas, sistema de basura y circuito cerrado de televisión, entre otros, a fin de que estos fueran corregidos en forma previa a la entrega.
- Verificar la integración, por las áreas competentes, del catálogo de conceptos unificado efectuando las sugerencias respecto a los cambios y modificaciones surgidos durante la ejecución de los trabajos, el cual será la base para la elaboración del finiquito, por parte de la Supervisión de Obra.

... VI. RESULTADOS

... continuando con las actividades realizadas por la Auditoría Externa Técnica se ha logrado:

- Verificar la debida integración de las cédulas de incumplimiento determinadas por la supervisora, las cuales incluyen, en su caso las observaciones de la Auditoría Externa Técnica, para su consideración en el finiquito del contrato de obra;
- Verificar la información que integra el expediente soporte de inconsistencias reportadas por la Auditoría Técnica Financiera Integral (IPN, FCARM e INCA) y las reportadas por el Senado;
- Coadyuvar en la revisión de la documentación relacionada con las quejas interpuestas por la contratista, a través de procedimientos conciliatorios en términos de la normativa aplicable.

AUDITORÍA EXTERNA TÉCNICA



Documento preparado por la Auditoría Externa Técnica.